

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CENTRO ANN SULLIVAN PANAMÁ
RESOLUCIÓN DE PATRONATO No. 17 -2017
(De 19 de diciembre de 2017)

“Por la cual se aprueba los nombramientos de personal en la planilla del
Centro Ann Sullivan Panamá”

EL PATRONATO DEL CENTRO ANN SULLIVAN PANAMÁ

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Ley 68 del 11 de octubre del 2012, establece que el Patronato es la máxima autoridad del Centro Ann Sullivan Panamá;

Que el artículo 14, numeral 16, de la Ley supra citada determina que es función del Patronato de CASPAN aprobar los nombramientos del personal que haga el Director General para ingresar en la planilla de CASPAN.

Que para mantener la buena marcha de la institución y garantizar los servicios de calidad que brinda, se requiere el nombramiento de personal para ocupar las posiciones de Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Capacitación, Investigación e Innovación.

Que desde el día 07 de abril de 2017, la Licenciada Ana del Carmen León Herrera, con cédula 8-734-1455, ha desempeñado el puesto de Coordinadora Administrativa del CASPAN a.i., de forma satisfactoria, con un liderazgo que se refleja en los avances administrativos del Centro, y desde el día 10 de agosto de 2017, la Licenciada Jessica del Rosario Quintero H., con cédula 8-775-2244, ha desempeñado el puesto de Coordinadora de Capacitación, Investigación e Innovación a.i., con gran compromiso y manejo de la metodología y filosofía del CASPAN.

Que por las razones expuestas, el Patronato del Centro Ann Sullivan Panamá,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente nombramiento, según se especifique cargo y salario, dentro de la planilla del Centro Ann Sullivan Panamá, de forma permanente:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	SALARIO MENSUAL
Ana del Carmen León Herrera	8-734-1455	Coordinadora Administrativa	2,500.00
		Coordinadora de Capacitación.	

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución entrará en vigor a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 2 y 14, numeral 16 de la Ley 68 del 11 de octubre del 2012.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



Aura Rivera
Presidenta del Patronato
Representante del Ministerio de Educación



Aníbal Miranda
Director General
Secretario del Patronato